

Guayaquil, 15 de abril del 2004

## INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de **MULTISHIFT S.A.**,

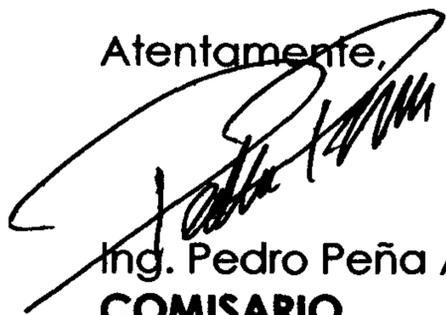
Me es grato presentar el informe con disposiciones legales pertinentes determinadas en la Ley de Compañías:

Hemos revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía MULTISHIFT S.A., al 31 de Diciembre del 2003 así como la evolución del Patrimonio de los accionistas a esa fecha.

En nuestra opinión los Estados Financieros de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradecemos la confianza y colaboración prestadas en el desarrollo de las funciones.

Atentamente,



Ing. Pedro Peña Alvarado  
**COMISARIO**

28 JUN. 2004 !

